

ESTEVE Y SANCHEZ S. EN C.—GRANADA 21

Esta semana se realizan 1.000 piezas Lanas de una Pta. para Señoras, á 0,45 Cts. metro.—600 piezas Lanas, gran fantasía, de 3 Ptas. á 1,25.

SIGUE POR TODO ESTE MES LA BAJA DE 50 POR 100 EN MUCHOS ARTICULOS

EL QUE QUIERA COMPRAR QUE VISITE ESTA CASA

EL POPULAR
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
de Málaga y su provincia

DOS EDICIONES DIARIAS

Biblioteca pública
DE LA
SOCIEDAD ECONOMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
Se halla abierta de 12 á 4 y de 7 á 9

SE VENDEN

Dos motores eléctricos uno con fuerza de dos caballos y el otro con fuerza de uno, y una magnífica prensa de gran potencia de dos columnas. Tamaño de los platos un metro cuadrado. Todo en perfecto estado.
Para más detalles, Agustín Parejo, 6

PANADERIA

Ha quedado abierta al público la antigua Panadería «La Roseta» con el nuevo nombre de **La Malagueña** en calle de Esparteros, 12 y 14, donde se expende el pan á los siguientes precios:
Pan y medios á 40 céntimos kilo.
Roscas al peso á 45 id. id.
Rosquitas y albarditas de lujo á 50 id. id.
Precios convencionales para Hoteles, Fondas y Frigidarios.
DESPACHO PERMANENTE
Se reciben encargos en pan de todo trigo y nutrición recomendada por la ciencia para las personas de estómago delicado.

DE NUESTRA EDICION
DE LA MAÑANA

JUEGO VISTO

No sabemos en el momento en que se trazan estas líneas, si el Gobierno habrá planteado la crisis, á causa de la disparidad de criterio en que los ministros se hallan divididos por la cuestión de las jurisdicciones.

De cualquier modo que ocurran las cosas, siempre quedará patente la torpeza y la mala fe con que los políticos monárquicos han procedido en este asunto.

Para todos, menos para los leguleyos y covachuelistas de la burocracia oficial el caso era bien sencillo y claro; se trataba únicamente de que fueran juzgados por el fuero de guerra los delitos contra la patria y el ejército; esto era lo que pedían los militares, ante la campaña criminal y escandalosa de los separatistas; pero el Gobierno al poner sus torpes manos en la cuestión, la ha involucrado de tal modo, que ha hecho una especie de torre de Babel, en donde nadie se entiende, de un asunto que era por demás concreto y fácil.

En el ánimo del Gobierno, á pesar de sus alardes de democrata y liberal, germinó la idea de hacer una ley, mediante la cual la prensa quedara amordazada, y ha querido aprovechar, cogiéndola por los cabellos, la ocasión que se le presentaba por la actitud de los militares por las proclamas y los insultos á la patria y al ejército de los papeles separatistas.

De ahí el nombramiento y el funcionamiento de esa Comisión, cuyo dictamen es objeto de controversias y alarmas de la opinión liberal, y causa de la crisis presente.

La obra que intenta realizar Moret de acuerdo con Maura, según se desprende de los tres títulos y veintidós artículos del dictamen de la Comisión, va mucho más allá en sentido restrictivo y reaccionario de lo que puede tolerarse en la época presente, y se sale por completo de la esfera en que el ejército limitó sus pretensiones. La fuerza armada, y ahí están sus órganos más importantes de la prensa, *El Ejército Español* y *La Correspondencia Militar* que lo han dicho clara y terminantemente, sólo pide, para evitar lo porvenir la impunidad de los delitos contra la patria y contra el ejército, que éstos sean juzgados por los tribunales militares, y para lo cual bastaba una simple modificación en el articulado de ambos Códigos de justicia, haciendo pasar el conocimiento de estos delitos á la jurisdicción de guerra.

El Gobierno ante esta pretensión no tenía otra cosa que hacer más que haberlo negado ó concedido, oyendo la opinión de los Cuerpos colegisladores y habiendo llevado en términos claros, sencillos y concretos el caso al Parlamento.

Mas en lugar de hacerlo así, en vez de haber simplificado el asunto parz que su solución fuera fácil, lo ha complicado, lo ha involucrado y ha pretendido hacer víctimas á la vez á la patria y al ejército de los egoísmos de bandería y de las ideas reaccionarias con que se disfraza el partido liberal apoyado por el conservador.

Con lo que el Gobierno ha pretendido hacer no satisfice á nadie; al contrario, lo que hace es alarmar á la opinión liberal y tomar al ejército como cabeza de turco, queriéndole hacer responsable ante el país de la

Lo del matadero clandestino

ECOS DE LA OPINION

Granada 28 de Enero de 1906.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mio y de mi mayor consideración: Al tener noticia de los rumores que se propagaban en esta capital, sobre el descubrimiento en Málaga de un matadero clandestino, donde se sacrificaban para expendierlos al público burros enfermos, tuve necesidad de creer que se trataba de una broma, pues no podía explicarme que hubiere quien tuviera el estropecimiento de atentar contra la vida de todo un pueblo, ni que en una capital de la importancia de Málaga, pudiera establecerse una industria de esa índole sin que inmediatamente tuvieran conocimiento de ello las autoridades.

Pero ante la insistencia con que me lo aseguraban personas que se tenían por bien informadas, recurri á la prensa malagueña y á la indignación más profunda se apoderó de mí.

Como es posible que dentro de la misma capital hayan podido estar ejerciendo durante tanto tiempo tan repugnante como criminal comercio, sin que la policía haya tenido el menor indicio?

Como es posible que una vez descubiertos los criminales no se haya procedido enseguida contra ellos de la manera más enérgica, para que la Ley los condene con relación á la importancia de su crimen, sino que por el contrario se les pone en libertad provisional como si su delito fuera insignificante?

No es posible también, que muchas de las enfermedades que se han desarrollado en Málaga se deban al citado matadero y hasta que por su causa hayan perdido muchas familias seres queridos?

Pues si esto es posible hay que reconocer que el delito consumado es grandísimo y que, por lo tanto, muy grande debe ser el castigo que se aplique á los que de ese modo han procedido.

Yo creo que las autoridades en nombre propio y en representación de la capital deben hacer que se cumpla la Ley con todo rigor, y si así no lo hicieran é intentaran que este horrendo crimen quedara impune, Málaga entera debe protestar de tan inicuo atropello, procurando que en salvo el honor y prestigio de nuestra querida ciudad.

Es triste, Sr. Director, de un asunto tan trágico, que, si la alarma ha caído en Málaga por el temor de haber comido de esa carne nociva, la indignación ha caído por España entera, pues la vergüenza será para todos los españoles al á los que han intervenido, más ó menos directamente, en esa industria no se les aplica todo el castigo á que se han hecho acreedores.

Ruego á Vd. me dispense la molestia que le he causado y disponga como guste de su afilmo. S. S. G. S. M. H. *Un malagueño*

Desde Algeciras

(Información postal)

En la posesión que en Almoraima posee el duque de Medinaceli, ha dado hoy el Ayuntamiento de Algeciras un almuerzo á periodistas españoles y extranjeros. Ha sido un paréntesis abierto en la árida tarea de la Conferencia. Unas horas de alegría que recordarán siempre con encanto todos los que han estado hoy en Almoraima. El cuadro que ante la vista estaba era el siguiente: Por un lado, Sierra Carbonera; por otro, la bahía deslumbrante, llena de luz, y allá á lo lejos, como sirviendo de fondo, la mole de Gibraltar. Tal era el cuadro que se presentaba ante los ojos, bajo un cielo de azul incomparable, y con una temperatura primaveral. Los extranjeros, deslumbrados, embriagados por tanta belleza en la tierra y en el cielo, entonaban himnos que se repetían en todas las lenguas. Allí no se habló de política, sino del sol, del aire, de todo menos de política.

«Almoraima», repetían, y en el nombre árabe de este pueblo, en los sillares del antiguo palacio, en el aire que acariciaba sus frentes, parecía encontrar la gente que ha venido del Norte, algo de la ardiente tierra africana. Algo nuevo para ellos debían sentir cuando, todos de pie, con la cabeza descubierta, recibiendo en ella el sol del mediodía, repetían incesantemente: «¡Hurra! ¡Hurra! ¡Viva España!»

Se habló de la paz universal, de congresos internacionales de la prensa, que sirvan para estrechar más los lazos que unen á los periodistas de todos los pueblos.

«Todo esto pasará; todo se olvidará; pero Almoraima y el cuadro que tenían ante sus ojos, lo recordarán siempre.

Hombres venidos de distintas partes del mundo, se unieron y fraternizaron durante unas horas.

¡Que estas horas no fueran una eternidad para todos los pueblos!

Lo del matadero clandestino

ECOS DE LA OPINION

Granada 28 de Enero de 1906.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mio y de mi mayor consideración: Al tener noticia de los rumores que se propagaban en esta capital, sobre el descubrimiento en Málaga de un matadero clandestino, donde se sacrificaban para expendierlos al público burros enfermos, tuve necesidad de creer que se trataba de una broma, pues no podía explicarme que hubiere quien tuviera el estropecimiento de atentar contra la vida de todo un pueblo, ni que en una capital de la importancia de Málaga, pudiera establecerse una industria de esa índole sin que inmediatamente tuvieran conocimiento de ello las autoridades.

Pero ante la insistencia con que me lo aseguraban personas que se tenían por bien informadas, recurri á la prensa malagueña y á la indignación más profunda se apoderó de mí.

Como es posible que dentro de la misma capital hayan podido estar ejerciendo durante tanto tiempo tan repugnante como criminal comercio, sin que la policía haya tenido el menor indicio?

Como es posible que una vez descubiertos los criminales no se haya procedido enseguida contra ellos de la manera más enérgica, para que la Ley los condene con relación á la importancia de su crimen, sino que por el contrario se les pone en libertad provisional como si su delito fuera insignificante?

No es posible también, que muchas de las enfermedades que se han desarrollado en Málaga se deban al citado matadero y hasta que por su causa hayan perdido muchas familias seres queridos?

Pues si esto es posible hay que reconocer que el delito consumado es grandísimo y que, por lo tanto, muy grande debe ser el castigo que se aplique á los que de ese modo han procedido.

Yo creo que las autoridades en nombre propio y en representación de la capital deben hacer que se cumpla la Ley con todo rigor, y si así no lo hicieran é intentaran que este horrendo crimen quedara impune, Málaga entera debe protestar de tan inicuo atropello, procurando que en salvo el honor y prestigio de nuestra querida ciudad.

Es triste, Sr. Director, de un asunto tan trágico, que, si la alarma ha caído en Málaga por el temor de haber comido de esa carne nociva, la indignación ha caído por España entera, pues la vergüenza será para todos los españoles al á los que han intervenido, más ó menos directamente, en esa industria no se les aplica todo el castigo á que se han hecho acreedores.

Ruego á Vd. me dispense la molestia que le he causado y disponga como guste de su afilmo. S. S. G. S. M. H. *Un malagueño*

Artes y Letras

La moneda falsa

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que sin saber cómo ni dónde le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

«¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.—Nada, hija mía.—Pues entonces, ¿porqué estás tan triste y abatido?—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene humor; pero el caso es que no puedo explicarme.—¿No te has robado el portamonedas?—No, mujer; me han dado una moneda falsa.—¿Una moneda falsa?—exclama madame Durand.—No sé quién me la ha dado.—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se trataba de un franco.—No, Matilde.—¿De dos?—Tampoco. De cinco.—¿De cinco francos? ¡Qué escándalo, Dios mío!—Es una moneda de plomo muy bien imitada.—¿De plomo? ¡Y no te se cae la cara de vergüenza! A ver, enseñámela.—Aquí la tienes.—¿Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa! ¿Y qué piensas hacer con ese pedazo de plomo?—No lo sé; romperlo.—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.—Sin embargo...—¿No te la han dado á tí? Pues dáseta tú á otro.—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.—¡Juana!—grita Matilde Durand.—Presentase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos.—Corre á comprar un paquete de tabaco.—Es la primera vez que me manda usted al estanco.—No admito observaciones de ningún genero,—contesta furioso Mr. Durand.—A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.—Señor,—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.—¿De plomo! ¡No es posible!—¿Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa,—replica madame Durand en tono altanero.

Lo del matadero clandestino

ECOS DE LA OPINION

Granada 28 de Enero de 1906.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mio y de mi mayor consideración: Al tener noticia de los rumores que se propagaban en esta capital, sobre el descubrimiento en Málaga de un matadero clandestino, donde se sacrificaban para expendierlos al público burros enfermos, tuve necesidad de creer que se trataba de una broma, pues no podía explicarme que hubiere quien tuviera el estropecimiento de atentar contra la vida de todo un pueblo, ni que en una capital de la importancia de Málaga, pudiera establecerse una industria de esa índole sin que inmediatamente tuvieran conocimiento de ello las autoridades.

Pero ante la insistencia con que me lo aseguraban personas que se tenían por bien informadas, recurri á la prensa malagueña y á la indignación más profunda se apoderó de mí.

Como es posible que dentro de la misma capital hayan podido estar ejerciendo durante tanto tiempo tan repugnante como criminal comercio, sin que la policía haya tenido el menor indicio?

Como es posible que una vez descubiertos los criminales no se haya procedido enseguida contra ellos de la manera más enérgica, para que la Ley los condene con relación á la importancia de su crimen, sino que por el contrario se les pone en libertad provisional como si su delito fuera insignificante?

No es posible también, que muchas de las enfermedades que se han desarrollado en Málaga se deban al citado matadero y hasta que por su causa hayan perdido muchas familias seres queridos?

Pues si esto es posible hay que reconocer que el delito consumado es grandísimo y que, por lo tanto, muy grande debe ser el castigo que se aplique á los que de ese modo han procedido.

Yo creo que las autoridades en nombre propio y en representación de la capital deben hacer que se cumpla la Ley con todo rigor, y si así no lo hicieran é intentaran que este horrendo crimen quedara impune, Málaga entera debe protestar de tan inicuo atropello, procurando que en salvo el honor y prestigio de nuestra querida ciudad.

Es triste, Sr. Director, de un asunto tan trágico, que, si la alarma ha caído en Málaga por el temor de haber comido de esa carne nociva, la indignación ha caído por España entera, pues la vergüenza será para todos los españoles al á los que han intervenido, más ó menos directamente, en esa industria no se les aplica todo el castigo á que se han hecho acreedores.

Ruego á Vd. me dispense la molestia que le he causado y disponga como guste de su afilmo. S. S. G. S. M. H. *Un malagueño*

Artes y Letras

La moneda falsa

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que sin saber cómo ni dónde le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

«¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.—Nada, hija mía.—Pues entonces, ¿porqué estás tan triste y abatido?—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene humor; pero el caso es que no puedo explicarme.—¿No te has robado el portamonedas?—No, mujer; me han dado una moneda falsa.—¿Una moneda falsa?—exclama madame Durand.—No sé quién me la ha dado.—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se trataba de un franco.—No, Matilde.—¿De dos?—Tampoco. De cinco.—¿De cinco francos? ¡Qué escándalo, Dios mío!—Es una moneda de plomo muy bien imitada.—¿De plomo? ¡Y no te se cae la cara de vergüenza! A ver, enseñámela.—Aquí la tienes.—¿Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa! ¿Y qué piensas hacer con ese pedazo de plomo?—No lo sé; romperlo.—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.—Sin embargo...—¿No te la han dado á tí? Pues dáseta tú á otro.—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.—¡Juana!—grita Matilde Durand.—Presentase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos.—Corre á comprar un paquete de tabaco.—Es la primera vez que me manda usted al estanco.—No admito observaciones de ningún genero,—contesta furioso Mr. Durand.—A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.—Señor,—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.—¿De plomo! ¡No es posible!—¿Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa,—replica madame Durand en tono altanero.

Lo del matadero clandestino

ECOS DE LA OPINION

Granada 28 de Enero de 1906.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mio y de mi mayor consideración: Al tener noticia de los rumores que se propagaban en esta capital, sobre el descubrimiento en Málaga de un matadero clandestino, donde se sacrificaban para expendierlos al público burros enfermos, tuve necesidad de creer que se trataba de una broma, pues no podía explicarme que hubiere quien tuviera el estropecimiento de atentar contra la vida de todo un pueblo, ni que en una capital de la importancia de Málaga, pudiera establecerse una industria de esa índole sin que inmediatamente tuvieran conocimiento de ello las autoridades.

Pero ante la insistencia con que me lo aseguraban personas que se tenían por bien informadas, recurri á la prensa malagueña y á la indignación más profunda se apoderó de mí.

Como es posible que dentro de la misma capital hayan podido estar ejerciendo durante tanto tiempo tan repugnante como criminal comercio, sin que la policía haya tenido el menor indicio?

Como es posible que una vez descubiertos los criminales no se haya procedido enseguida contra ellos de la manera más enérgica, para que la Ley los condene con relación á la importancia de su crimen, sino que por el contrario se les pone en libertad provisional como si su delito fuera insignificante?

No es posible también, que muchas de las enfermedades que se han desarrollado en Málaga se deban al citado matadero y hasta que por su causa hayan perdido muchas familias seres queridos?

Pues si esto es posible hay que reconocer que el delito consumado es grandísimo y que, por lo tanto, muy grande debe ser el castigo que se aplique á los que de ese modo han procedido.

Yo creo que las autoridades en nombre propio y en representación de la capital deben hacer que se cumpla la Ley con todo rigor, y si así no lo hicieran é intentaran que este horrendo crimen quedara impune, Málaga entera debe protestar de tan inicuo atropello, procurando que en salvo el honor y prestigio de nuestra querida ciudad.

Es triste, Sr. Director, de un asunto tan trágico, que, si la alarma ha caído en Málaga por el temor de haber comido de esa carne nociva, la indignación ha caído por España entera, pues la vergüenza será para todos los españoles al á los que han intervenido, más ó menos directamente, en esa industria no se les aplica todo el castigo á que se han hecho acreedores.

Ruego á Vd. me dispense la molestia que le he causado y disponga como guste de su afilmo. S. S. G. S. M. H. *Un malagueño*

Artes y Letras

La moneda falsa

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que sin saber cómo ni dónde le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

«¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.—Nada, hija mía.—Pues entonces, ¿porqué estás tan triste y abatido?—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene humor; pero el caso es que no puedo explicarme.—¿No te has robado el portamonedas?—No, mujer; me han dado una moneda falsa.—¿Una moneda falsa?—exclama madame Durand.—No sé quién me la ha dado.—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se trataba de un franco.—No, Matilde.—¿De dos?—Tampoco. De cinco.—¿De cinco francos? ¡Qué escándalo, Dios mío!—Es una moneda de plomo muy bien imitada.—¿De plomo? ¡Y no te se cae la cara de vergüenza! A ver, enseñámela.—Aquí la tienes.—¿Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa! ¿Y qué piensas hacer con ese pedazo de plomo?—No lo sé; romperlo.—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.—Sin embargo...—¿No te la han dado á tí? Pues dáseta tú á otro.—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.—¡Juana!—grita Matilde Durand.—Presentase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos.—Corre á comprar un paquete de tabaco.—Es la primera vez que me manda usted al estanco.—No admito observaciones de ningún genero,—contesta furioso Mr. Durand.—A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.—Señor,—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.—¿De plomo! ¡No es posible!—¿Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa,—replica madame Durand en tono altanero.

Lo del matadero clandestino

ECOS DE LA OPINION

Granada 28 de Enero de 1906.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mio y de mi mayor consideración: Al tener noticia de los rumores que se propagaban en esta capital, sobre el descubrimiento en Málaga de un matadero clandestino, donde se sacrificaban para expendierlos al público burros enfermos, tuve necesidad de creer que se trataba de una broma, pues no podía explicarme que hubiere quien tuviera el estropecimiento de atentar contra la vida de todo un pueblo, ni que en una capital de la importancia de Málaga, pudiera establecerse una industria de esa índole sin que inmediatamente tuvieran conocimiento de ello las autoridades.

Pero ante la insistencia con que me lo aseguraban personas que se tenían por bien informadas, recurri á la prensa malagueña y á la indignación más profunda se apoderó de mí.

Como es posible que dentro de la misma capital hayan podido estar ejerciendo durante tanto tiempo tan repugnante como criminal comercio, sin que la policía haya tenido el menor indicio?

Como es posible que una vez descubiertos los criminales no se haya procedido enseguida contra ellos de la manera más enérgica, para que la Ley los condene con relación á la importancia de su crimen, sino que por el contrario se les pone en libertad provisional como si su delito fuera insignificante?

No es posible también, que muchas de las enfermedades que se han desarrollado en Málaga se deban al citado matadero y hasta que por su causa hayan perdido muchas familias seres queridos?

Pues si esto es posible hay que reconocer que el delito consumado es grandísimo y que, por lo tanto, muy grande debe ser el castigo que se aplique á los que de ese modo han procedido.

Yo creo que las autoridades en nombre propio y en representación de la capital deben hacer que se cumpla la Ley con todo rigor, y si así no lo hicieran é intentaran que este horrendo crimen quedara impune, Málaga entera debe protestar de tan inicuo atropello, procurando que en salvo el honor y prestigio de nuestra querida ciudad.

Es triste, Sr. Director, de un asunto tan trágico, que, si la alarma ha caído en Málaga por el temor de haber comido de esa carne nociva, la indignación ha caído por España entera, pues la vergüenza será para todos los españoles al á los que han intervenido, más ó menos directamente, en esa industria no se les aplica todo el castigo á que se han hecho acreedores.

Ruego á Vd. me dispense la molestia que le he causado y disponga como guste de su afilmo. S. S. G. S. M. H. *Un malagueño*

Artes y Letras

La moneda falsa

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que sin saber cómo ni dónde le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

«¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.—Nada, hija mía.—Pues entonces, ¿porqué estás tan triste y abatido?—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene humor; pero el caso es que no puedo explicarme.—¿No te has robado el portamonedas?—No, mujer; me han dado una moneda falsa.—¿Una moneda falsa?—exclama madame Durand.—No sé quién me la ha dado.—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se trataba de un franco.—No, Matilde.—¿De dos?—Tampoco. De cinco.—¿De cinco francos? ¡Qué escándalo, Dios mío!—Es una moneda de plomo muy bien imitada.—¿De plomo? ¡Y no te se cae la cara de vergüenza! A ver, enseñámela.—Aquí la tienes.—¿Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa! ¿Y qué piensas hacer con ese pedazo de plomo?—No lo sé; romperlo.—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.—Sin embargo...—¿No te la han dado á tí? Pues dáseta tú á otro.—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.—¡Juana!—grita Matilde Durand.—Presentase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos.—Corre á comprar un paquete de tabaco.—Es la primera vez que me manda usted al estanco.—No admito observaciones de ningún genero,—contesta furioso Mr. Durand.—A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.—Señor,—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.—¿De plomo! ¡No es posible!—¿Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa,—replica madame Durand en tono altanero.

Lo del matadero clandestino

ECOS DE LA OPINION

Granada 28 de Enero de 1906.

Sr. Director de EL POPULAR.
Muy señor mio y de mi mayor consideración: Al tener noticia de los rumores que se propagaban en esta capital, sobre el descubrimiento en Málaga de un matadero clandestino, donde se sacrificaban para expendierlos al público burros enfermos, tuve necesidad de creer que se trataba de una broma, pues no podía explicarme que hubiere quien tuviera el estropecimiento de atentar contra la vida de todo un pueblo, ni que en una capital de la importancia de Málaga, pudiera establecerse una industria de esa índole sin que inmediatamente tuvieran conocimiento de ello las autoridades.

Pero ante la insistencia con que me lo aseguraban personas que se tenían por bien informadas, recurri á la prensa malagueña y á la indignación más profunda se apoderó de mí.

Como es posible que dentro de la misma capital hayan podido estar ejerciendo durante tanto tiempo tan repugnante como criminal comercio, sin que la policía haya tenido el menor indicio?

Como es posible que una vez descubiertos los criminales no se haya procedido enseguida contra ellos de la manera más enérgica, para que la Ley los condene con relación á la importancia de su crimen, sino que por el contrario se les pone en libertad provisional como si su delito fuera insignificante?

No es posible también, que muchas de las enfermedades que se han desarrollado en Málaga se deban al citado matadero y hasta que por su causa hayan perdido muchas familias seres queridos?

Pues si esto es posible hay que reconocer que el delito consumado es grandísimo y que, por lo tanto, muy grande debe ser el castigo que se aplique á los que de ese modo han procedido.

Yo creo que las autoridades en nombre propio y en representación de la capital deben hacer que se cumpla la Ley con todo rigor, y si así no lo hicieran é intentaran que este horrendo crimen quedara impune, Málaga entera debe protestar de tan inicuo atropello, procurando que en salvo el honor y prestigio de nuestra querida ciudad.

Es triste, Sr. Director, de un asunto tan trágico, que, si la alarma ha caído en Málaga por el temor de haber comido de esa carne nociva, la indignación ha caído por España entera, pues la vergüenza será para todos los españoles al á los que han intervenido, más ó menos directamente, en esa industria no se les aplica todo el castigo á que se han hecho acreedores.

Ruego á Vd. me dispense la molestia que le he causado y disponga como guste de su afilmo. S. S. G. S. M. H. *Un malagueño*

Artes y Letras

La moneda falsa

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que sin saber cómo ni dónde le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

«¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.—Nada, hija mía.—Pues entonces, ¿porqué estás tan triste y abatido?—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene humor; pero el caso es que no puedo explicarme.—¿No te has robado el portamonedas?—No, mujer; me han dado una moneda falsa.—¿Una moneda falsa?—exclama madame Durand.—No sé quién me la ha dado.—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se trataba de un franco.—No, Matilde.—¿De dos?—Tampoco. De cinco.—¿De cinco francos? ¡Qué escándalo, Dios mío!—Es una moneda de plomo muy bien imitada.—¿De plomo? ¡Y no te se cae la cara de vergüenza! A ver, enseñámela.—Aquí la tienes.—¿Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa! ¿Y qué piensas hacer con ese pedazo de plomo?—No lo sé; romperlo.—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.—Sin embargo...—¿No te la han dado á tí? Pues dáseta tú á otro.—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.—¡Juana!—grita Matilde Durand.—Presentase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos.—Corre á comprar un paquete de tabaco.—Es la primera vez que me manda usted al estanco.—No admito observaciones de ningún genero,—contesta furioso Mr. Durand.—A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.—Señor,—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.—¿De plomo! ¡No es posible!—¿Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa,—replica madame Durand en tono altanero.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Enfermedades de los ojos

Dr. RUIZ de AZAGRA LANAJA
Médico-Oculista
Calle MARQUÉS DE GUADIARO núm. 11
(Travesía de Alamos y Beatas)

Se alquilan

Unos espaciosos almacenes propios para industria ó fabricación en calle de Alderete (Huerta Alta).
Informarán calle del Marqués, núm. 17, fábrica de tapones de corcho.

Centro Politécnico.—Este Colegio situado en la calle de Cuarteles número 39, reúne las condiciones que exige la ley. Enseñanza graduada aplicada a las prácticas de la vida, por métodos y procedimientos modernos. Material adecuado y abundante. Dr. D. Francisco Sosa González.

Se vende una bicicleta con todos sus accesorios. Informarán, Nosquera, 16, establecimiento.

Biol-Laza, véase 4.ª plana.

DINAMITA

Espectáculos públicos

Teatro Cervantes
Con gran éxito, con ese éxito que siempre, desde algunos años a esta parte, acompaña con suerte loca a todas las producciones escénicas de los hermanos Sres. Alvarez Quintero, se estrenó no hace mucho en Madrid la preciosa comedia en tres actos que anteañoche tuvo el buen acierto de poner en escena la Compañía de la gran actriz Carmen Cobeña, para que la conociera nuestra población.

La misa loca lleva en todas sus escenas la marca de fábrica de los saladiscos saineteros sevillanos, por que la obra, con sus tres actos, con su intriga, con sus vuelos hacia la comedia propiamente dicha, es un sainete, pero un sainete de los que entran pocos en libra y que hoy en España sólo son capaces de hacerlo tan bien, tan sugestivo, tan natural y gracioso los hermanos Quintero.

El teatro ofrece muchos recursos y recursos que tocar, y estos autores han dado con el que mejor cumple a sus aptitudes, y así se explican sus continuos aciertos y el crédito de que gozan ante el público.

No es nuestro propósito hacer un detenido juicio crítico de una obra ya favorablemente juzgada por la gran opinión y sancionada con el aplauso público.

Nos limitamos a dar una breve reseña del argumento.

Es don Abel, Secano un oficinista que siempre fué puntual, trabajador y obediente, hasta que la historia de la familia de Fidela, una señorita venida a menos que entró en su casa como criada, le sugirió la idea de escribir un drama. Obsesionado con esto abandonó el buen señor su empleo, soñando con la gloria y con el dinero que había de proporcionarle su obra, se lanza a la espumosa carrera del autor dramático inédito por el laberinto de los bastidores.

Una antigua actriz llamada señora Pacheco y un señor don Mauricio, jefe de la oficina, protector de don Abel, oyen la lectura del drama de éste y le dicen que es muy malo. El drama de don Abel se titula *La paloma herida* que al fin de dos años de odisea, y en un teatro de infimo orden, se estrenó y... ¡es natural! fracasó. El público le silba implacablemente.

Don Mauricio quiere a colocar a don Abel, pero Urrutia le saca de nuevo de sus casillas proponiéndole la colaboración en un juguete cómico. Acepta don Abel y ya le tenemos otra vez entregado en cuerpo y alma a la literatura dramática, para la cual, como habrá comprendido el lector, no tiene aptitudes de ninguna clase.

Este simple y sencillo argumento da motivo a los Quintero para una serie de escenas ora cómicas, ora patéticas, y para que ante los ojos del espectador desfilaran una porción de personajes episódicos, alargando la acción y retardando el desenlace, no diremos que con pesadumbre y cansancio del público, por que lo chispeante del diálogo y lo movido de la acción entretienen agradablemente al auditorio, pero sí para hacer tres actos, habiendo bastado y aun sobra con dos para el desarrollo y desenlace de la obra.

Hemos dicho que en esta ligera reseña no queremos hacer crítica y ponemos punto, dejando en el tintero algunas observaciones que se nos ocurren relacionadas con la finalidad—porque todas las obras tienen una finalidad moral ó social,—que los hermanos Quintero quieren demostrar con *La misa loca*. No se trata de una obra de grandes y trascendentales pretensiones, y por consiguiente, no resulta apropiado al caso pretender echárselas de severos juzgadores. Lunares y manchas hasta el sol las tiene. Y sin insistir más, pasamos a la interpretación.

Tres papeles distintos hace en esta obra la Sra. Cobeña, y en todos ellos está a la altura que es peculiar en esta notabilísima actriz, especialmente en el tipo de *madre de teatro*, una característica de lo más perfecto y gracioso, que volvió a la Sra. Cobeña una grandísima y merecida ovación.

El peso de la obra gravita en el Sr. Vigo que desempeña el protagonista; un papel larguísimo y difícil, que solamente un actor de las condiciones especiales y sobresalientes del Sr. Vigo puede llevar a feliz éxito, cual lo hace este, que no decaer un momento en toda la representación. Difícilísimo el tipo singularísimo de don Abel Secano hallará más acabado intérprete.

Todos los demás artistas, la Sra. Parejo, Sras. Camarero y Zurr, y los Sres. Lagos, Castells, Cobeña R., Perrin, Rivero y Calvo J., desempeñaron sus partes respectivas a satisfacción del público, que rio grandemente las situaciones cómicas del sainete y las frases felices que lo matizan.

En resumen: el éxito de *La misa loca* fué anoche muy lisonjero para sus autores y para sus intérpretes.

Licor Español DENTÍFRICO
Poteroso remedio contra los padecimientos de la boca.—Calma rápidamente los más fuertes dolores de muelas.—Es el más higiénico de todos los conocidos y el que mejor conserva la dentadura.
Precio: Una peseta frasco con tapón cuenta gotas.
De venta en farmacias y droguerías.
Depósito general, Farmacia de Sagrado y almacén de Quincalla de Salvador Ramos.

SE VENDE
en precio módico una magnífica instalación de nogal y lunas de todo lujo, y propia para una joyería, sombrerería, camisería, botica, perfumería y otras. Informarán en el ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS, CALI E DE SAN FRANCISCO NUM. 4 y 5.

MADERAS
Para comprarlas en las mejores condiciones visitar la casa de Vda. é Hijos de Manuel Ledesma (S. C. C.) MÁLAGA

TELEGRAMAS (SERVICIO DE LA TARDE) Del Extranjero
5 Febrero 1906.
De Petersburgo
El Comité socialista ha acordado ir a la huelga general si la Duma no se pronuncia en favor de que haya una sola Cámara.
Sustitución
Dicen de la capital de Rusia que se ha decidido que el general Aretoff, virey del Extremo Oriente, reemplace en el mando al general Lunievitch.
De Rennes
Un terrible incendio ha destruido el Hospital de ancianos.
De entre los escombros van retirados nueve cadáveres.
Tres mugeres han muerto víctima de la impresión que el siniestro les causara.
Las pérdidas materiales son de bastante consideración.
De Berlín
El *Tagblatt*, hablando de la cuestión de la policía de Marruecos afirma que será solucionada mediante la creación de una policía marroquí, bajo la soberanía del sultán é instruida por europeos.
De París
Comunican de Argel que el crucero *Oreg* procedente de Wladivostok, encalló en la rada atrastrado por el furioso vendabal.
El buque ha sufrido considerables averías.
De Biarritz
Al regresar la princesa Ena de Battemberg á Mauricio, aguardábala su madre y al encontrarse se abrazaron.
Después dieron un paseo en automóvil por la carretera del faro.
Hoy se verificará un banquete organizado por Bley, al que asistirán los duques de Castroreya y Besna, marqués de Alcedó, conde de Gaudulain y algunas personas de la aristocracia inglesa.
De Nápoles
El Vesuvio se encuentra hace días en plena actividad.
Los habitantes de los alrededores toman las precauciones del caso.
La lava procedente de la erupción llega hasta la estación ferroviaria.
De Roma
Se aproxima la solución de la crisis.
El proyectado gabinete de concentración, presidido por Sonnino se apoyará en la minoría republicana.
Sonnino es partidario de algunas de las reformas por las cuales vienen luchando los socialistas, habiéndose comprometido a legislar sobre la participación obrera en las utilidades de los patronos.
Declaraciones de Almodóvar
Le *Tempo* inserta un telegrama de Algeciras dando cuenta de las declaraciones hechas á un redactor de dicho periódico por el duque de Almodóvar, acerca del futuro enlace de don Alfonso.
Dice Almodóvar que la boda del rey es un proyecto no oficial todavía, aunque el Gobierno lo conoce perfectamente acogido con simpatías.
El duque es partidario de que se estrechen las relaciones con Inglaterra; la boda, pues, viene á cumplir sus aspiraciones y que además de favorecer la unión de ambas naciones, la futura del monarca posee excelentes condiciones para reinar y se halla de absoluto acuerdo con don Alfonso.
Cree Almodóvar que el matrimonio regio tendrá lugar en Junio.

TIENDA NUEVA DE MUÑOZ Y NÁJERA
CARNECERIAS núms. 23 y 25
Para comprar tiras bordadas y encajes visitar antes la «Tienda Nueva».
Gran surtido en perfumería, mantelería y artículos de punto. Pañuelos de batista, de jaretón desde 3 rs. docena. Bujías á 2 rs. paquete. Surtido completo en piezas de Holanda desde 5 pesetas pieza.
Medias sin costura, tres pares una pta. Pañuelos seda jaretón desde 60 cts. uno.

Las Antillas Ultramarinas y Coloniales
Para comprar buenos artículos de Ultramarinos no hay establecimiento alguno como el de **JUAN CUESTA MARTINEZ TORRINOS, 123**

Trigo
A 30 reales fanega medida, se vende en la Alameda Hermosa, última casa de la derecha.

De provincias
5 Febrero 1906.
De Bilbao
Continúa el temporal.
Una fuerte racha de viento arrojó a una mujer al agua, persiguiendo abogada.
De Castellón
Los buques no pudieron salir del puerto á causa del temporal.
Se ha suspendido la corrida de novillos y la carrera de bicicletas.
Hoy llegó el italiano *Messori*, que habla de correr con el español *Vetra*.
De Mula
El vecindario se amotinó contra los consumos.
La guardia civil hizo veinte y dos detenciones.
De Sevilla
El juez de la Rota se presentó en las Casas capitulares con propósito de suspender al alcalde, á lo que se opuso el vecindario, originándose una coalición en la que meduaron los tiros, resultando de la lucha varios heridos.
De Valencia
El fuerte vendabal ha derribado algunos postes eléctricos de la línea de Torrente.
Los tranvías tuvieron que suspender la circulación.
De Madrid
5 Febrero 1906.
Provisión de vacantes
Dentro de la presente semana se proveerán dos vacantes ocurridas en el Estado Mayor Central, una de general de brigada y otra de general de división.
Esta última corresponde al turno de infantería.
Mejoría
A las siete de la mañana Romero Robledo experimentó alguna mejoría, dentro de la gravedad.
Por prescripción facultativa se le dieron algunos alimentos.
No se le nota ninguna preocupación. Anoche decía a sus amigos: Estoy en sala de espera aguardando que digan: señores viajeros al tren.
Romero Robledo
Refiere un periódico que hallándose ayer Canalejas visitando á Romero Robledo dijo éste: «La cuestión de las jurisdicciones no se ha tratado aun porque estoy yo aquí preso y no puedo ir á provocar un debate que acabaría seguramente con esta insostenible situación. Pero las cosas no pueden seguir así».
Compra de mentida
En Palacio han desmentido la especie circulada de que la reina había comprado el hotel de los duques de Denia.
La «Gaceta»
El diario oficial publica las siguientes disposiciones:
Creando una Comisión encargada de determinar las comunicaciones marítimas que convenga fomentar.
Idem idem, encargada de proponer los medios más rápidos para el tendido del cable submarino entre Cádiz y Canarias.
Confirmando la multa de dos mil quinientas pesetas, impuesta á la Compañía de los ferrocarriles del Norte con motivo de recientes descarrilamientos.
Disponiendo que se ejecuten por el sistema de administración las obras de la carretera de Cádiz á Algodonales.
Consignando treinta mil pesetas destinadas á la Granja agrícola de Palencia.
Concediendo regium exequatur á las personas que van á relacionarse: Ern Steinfand, consul de Alemania en Barcelona; Bernardo García Puerto, consul del Salvador en Barcelona; Francisco García Barrón, consul de Venezuela en Cádiz; Nicolás Cabrera Martín, consul de Costa Rica en Santa Cruz de la Palma; Antonio Gamio, consul de Honduras en Madrid; Antonio Cabrera Martín, consul de Bélgica en Santa Cruz de Palma; Conrado Martínez Dénés, consul de la Argentina en Tenerife; Lucio Elites Serrano, consul de la República Dominicana en San Sebastián; Anatols Wilox, consul de Francia en Sevilla; Carlos Schradler, consul de Alemania en Palma de Mallorca; Gustavo Dornier, consul de Alemania en Cartagena; Ricardo Herrera Gómez, consul del Perú en Jerez de la Frontera; Domingo Galindo Espino, consul de la República Dominicana en Arrecife (Canarias); Javier Puig, consul de Panamá en Vigo; Luis Cabanero, consul de Nicaragua en Santander; Sixto Leocadia Hardison, consul de Panamá en Santa Cruz de Tenerife; Juan Ladevega, viceconsul de Austria-Hungría en Las Palmas; Jorge Galatzi, viceconsul de Austria-Hungría en Santa Cruz de Tenerife; José Albert, viceconsul de Austria-Hungría en Bilbao; Pedro Casas Pestana, viceconsul de la República Dominicana en Santa Cruz de la Palma; Fausto María Díez, viceconsul de la Argentina en Vitoria; Pedro Gutiérrez, viceconsul de Méjico en Jerez de la Frontera; José María Souvirón, viceconsul de Chile en Málaga y Valentín Molina Conceiro, viceconsul de Chile en Coruña.
Autorizando para desempeñar el cargo á los señores: Armando Hezoda Videliella, consul de los Países Bajos en Cádiz; José Castello Riva, viceconsul de los Países Bajos en Ibiza; Carlos Kaminski, viceconsul de los Estados Unidos Unidos en Sevilla y Pedro Taltab, agente consular de Italia en Mahón.

LA ALEGRIA
Gran Restaurant y tienda de vinos de Cipriano Martínez.
Servicio á la lista y cubiertos desde pesetas 1,50 en adelante.
A diario callos á la Genovesa á pesetas 1 y 0,50 ración.
Visitar esta casa, comeréis bien y beberéis exquisitos vinos.
La Alegria.—18, Casas Quemadas, 18.

El mata-calenturas
Discos fabricados al saló de González
Los médicos lo recetan y el público lo proclama como el medicamento más eficaz y poderoso contra las CALENTURAS y toda clase de fiebres infecciosas. Ninguna preparación es de efecto más rápido y seguro.
Precio de la caja 3 pesetas. Depósito Central, Farmacia de la calle de Torrijos, número 2 esquina á Puerta Nueva.—Málaga.

Lineas de Vapores Correos
SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE MÁLAGA
POITOU
El vapor transatlántico francés saldrá el 6 de Febrero para Rio Janeiro y Santos.
EMIR
El vapor francés saldrá el día 7 de Febrero para Mejilla, Nemoura, Orán, Cetta y Marsella, con trasbordador para Túnez, Palermo, Constantinopla, Odessa, Alejandria y para todos los puertos de Argelia.
AQUITAINE
El vapor transatlántico francés saldrá el 28 de Febrero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para carta y pasaje dirigirse á un consignatario D. Pedro Gómez Oñaz, MÁLAGA

Rafael Lanzas
Agente de Negocios, Arriola, núm. 11
OFERTAS.—Discreto: Sobre hipotecas de fincas urbanas. Ventas: De una casa en el Valle de los Galanes. Dos solares en sitio muy céntrico. Una fábrica de harinas, una buena casa en el barrio de la Trinidad que renta á razón del 12 por 100. Traspaso: De una antigua y acreditada tienda, en sitio céntrico.
DEMANDAS.—Se compra buena casa en sitio céntrico. Se solicitan 20.000 ptas. sobre finca rústica, valorada en 50.000.—Gestión: para la compra y venta, traspasos de industrias y asuntos administrativos.
Administración: de fincas urbanas y rústicas, por módico precio.

Se venden
2.000 kilos superfosfato de cal de 18 por 100, procedente de Cetta (Francia) y 85 quintales de sacos rotos servidos con primeros materias, utilizables para el abono del arbolado de todas clases.
Informarán: Torrijos, 127.

UNICOS LICOR Y ELIXIR DE LOS PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para todas clases de indisposiciones
De venta en Málaga: en casa Anselmo Blasco, Marqués de Larios 3; Lino del Campo, tienda de la Marina, Castelar 2; Eugenio Puente, Granada 70; José Sánchez Ripoll, Granada 23; Miguel Peña, Granada 21; Joaquín Elena Cruz, Sta. María 8, y Vicente Pérez Llano, dueño del Restaurant de la Estación de Bobadilla.
Depositorios Generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tarragona, calle Hospital, 32. BARCELONA.

Los acreditados y antiguos ALMACENES DE DROGAS casa fundada en 1850 por
Antonio Chacón
han sido trasladados, desde 1.º de Enero de 1906 y por mejora de local, á la casa recién construída para la apertura de
Calle de Cisneros núm. 55
SE VENDEN
un cinematógrafo con extenso repertorio, tableros, tablas, listones, lienzos, todo propio para una barraca y un carro para tres bestias.
Todo muy barato.
Darán razón: calle de la Hoz, 43, (Palo Dulce.)

CONSTRUCCION SOLIDISIMA A PRECIOS BARATISIMOS
SE VENDEN
con aros de hierro, barriles para uvas y pasas y dobles fundas para barriles de Vinos.
Darán razón, casa de los Sres. Hijo y Nieto de F. Ramos Tellez.—MÁLAGA.

Santos, 14 MÁLAGA
Pereando Rodríguez
Almacén de ferretería y herramientas con precios muy ventajosos para el cliente.
Ollas, cacerolas, cañerías y persianas de madera á mitad de su valor.

EL LLAVERO
Almacén de ferretería y herramientas con precios muy ventajosos para el cliente.
Ollas, cacerolas, cañerías y persianas de madera á mitad de su valor.

SALVADOR MARQUEZ CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Acera de la Marina, 27, pral.
Especialidad en dentaduras artificiales sistema americano. Dientes de Pivot, coronas de oro y empastes en platino y porcelana.—Trabajo especial en ortodoncias. Extracciones sin dolor por medio de anestésicos, premiados en la Exposición de París.—Asepsia completa y rigurosa.

LA FABRIL MALAGUEÑA
PASTOR Y COMPANIA.—Málaga
Nuevos dibujos, la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el primer premio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras pintas patentadas son fijas é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cines, almacenes, cuartos, etc. Nuevos modelos de alta y bajo relieve para azulejos y decoración de fachadas con pintura de invención.
Fabricación de piedra artificial y de granito vecinales, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprad mercancías sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remitiremos gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho
CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS, 12

MURO Y SAENZ
Fabricantes de Alcohol Vínico
Venden con todos los derechos pagados, Gloria de 97° á 34 pesetas. Desnaturalizado de 95° á 19 ptas. la arroba de 16 2/3 litros.
Los vinos de su esmerada elaboración, Seco añejo de 1902 con 17° á 6,50 pesetas. Dulces y Pedro Ximen á 7,50 ptas.
Por partidas de 10 botas á precios convencionales. Las demás clases superiores á precios módicos.

A. Rutz Ortega CIRUJANO-DENTISTA
Extracción sin dolor por nuevos procedimientos, especialidad en Dentaduras artificiales de todas clases y de todos los sistemas conocidos, coronas de oro, ortodoncias, incrustaciones de porcelana, dientes de pivot y puentes inamovibles.
Plaza de la Constitución, 6 al 14 al lado de la Estrella Oriental

Café y Restaurant LA LOBA
JOSÉ MARQUEZ CALIZ
Plaza de la Constitución.—Málaga
Cubierta de dos pesetas hasta las cinco de la tarde.—De tres pesetas en adelante á todas horas.—A diario, Macarrones á la Neapolitana.—Variación en el plato del día.—Vinos de las mejores marcas conocidas y primitivo Bolera de Montilla.—Aguardientes de Rute, Castalla y Yanguera.
Entrada por calle de San Telmo (puerto de la Parra).
Servicio á domicilio

MADERAS
MOS DE PEDRO VALLS—MÁLAGA
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.
Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del pais.
Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles), 45.

EL POPULAR
Se vende en las Bibliotecas de las estaciones del Ferrocarril de Málaga y Bobadilla.

Un crimen
El barrio del Bulfo fué anoche teatro de un sangriento drama que viene á poner de manifiesto la incultura y brutalidad de algunos seres.
En la sala núm. 8 del corralón primero de dicho barrio se hallaban anoche varias personas celebrando una fiesta.
Entre los asistentes figuraban la joven de 20 años Josefa Vallejo Pérez, soltera, natural de Torremolinos y habitante en la calle del Peregrino núm. 11 y su novio Antonio Gaitán Somovilla, de 23 años, trabajador del Muelle y domiciliado en los Callejones, 16.
Los novios empezaron á discutir *sotto voce* y de pronto se vió al Gaitán sacar un arma de fuego y sin que nadie pudiera evitarlo disparó sobre Josefa, que cayó al suelo ensangrentada.
Las personas allí presentes se apresuraron á prestar auxilio á la joven, conduciéndola á la casa de socorro de la calle del Cerrojo, mientras que el agresor emprendía la fuga.
El médico de guardia don Francisco Trujillo, ayudado del practicante señor Salas, le apreció y curó una herida en la región frontal derecha, con orificio de salida por la varietal del mismo lado.
Vista la gravedad de la herida, dióse aviso á la iglesia de Santo Domingo de la cual salió un sacerdote que administró á la infeliz muchacha los Santos Oleos.
Inmediatamente fué trasladada en una camilla al Hospital civil, donde falleció esta madrugada.
El motivo de la discusión que tan fatales consecuencias ha tenido para la Josefa Vallejo parece que fué el propósito manifestado por ésta á su novio de disfrazarse en el próximo Carnaval y la oposición del último á que aquella realizara sus deseos.
El agresor fué detenido á la una de la mañana por el jefe de policía señor Andrade, al que declaró que el hecho fué casual por haberse caído i arma.
El juzgado instructor persénone en el Hospital, practicando las diligencias del caso.
La pistola con que se cometió el crimen es de doce milímetros y está bastante mojada, siendo recogida por el cabo de sereno del distrito.
En el lugar del suceso, y á algunas personas que lo presenciaron, hemos oído asegurar que el hecho fué debido á un accidente inevitable, de acuerdo con lo asegurado por el Antonio Gaitán.

Noticias locales
Venta de armas.—En el cuartel de la guardia civil se han subastado en 280 pesetas, sesenta armas de fuego decomisadas por fuerza de esta Comandancia.
De dicha suma quedarán líquidas 285,60 pesetas que se han girado á la Dirección general del mencionado instituto para su ingreso en los Asilos de Huérfanos.
Asociación de dependientes.—En su local social se reunió ayer tarde la junta directiva de la Asociación de Dependientes, tratando de varios asuntos de orden interior.
Obras.—Tocan á su término las obras que se vienen efectuando en el nuevo local de la Filarmónica.
Es probable que para primeros de Marzo se efectúe la inauguración del mismo.
Alliviadas.—Se encuentran más aliviadas de sus respectivas dolencias la esposa é hija del jefe de bomberos don Joaquín Ramírez Luque.
Nos alegramos.
Exhorno.—Hoy ha dado comienzo el exhorno del pabellón cinematográfico de Pascualini, para la función que á beneficio de los bomberos se ha de celebrar el próximo viernes.
Vocales.—Por el claustro de profesores de la Normal ha sido designado don Juan Hidalgo para que forme parte como vocal de la Junta de Reformas sociales.
Con igual objeto la Sociedad de Higiene ha nombrado á don José Grund.
Denuncia.—Nieves Albe Salvatierra, domiciliada en la calle de Salitre número 38, ha presentado en la inspección de vigilancia una denuncia contra José Villalba Gómez por amenazar éste de muerte á una hija de la denunciante llamada Dolores Rodríguez, de quien fué novio hace unos cuatro años.
Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, para el cual fué nombrado por real orden el 19 de Enero último, don José Rodríguez Spiteri.
Accidente de trabajo.—Trabajador en la Industria Malagueña el operario Francisco Pérez García, se ocasionó una contusión en el pecho.
Casa de socorro.—Relación de los servicios prestados en la casa de socorro del distrito de la Merced durante el mes de Enero de 1906.
Curados de primera intención, 74; idem de segunda ídem, 2.
Consultas públicas.—Existencia de los meses anteriores, 74; ingresados en el presente mes, 381; asistidos en sus domicilios, 688; curaciones practicadas en la casa de socorro, 633.—Total, 1.772.
Málaga 1.º de Febrero de 1906.—El Director, L. Gómez Díaz.

Extenso surtido en loza, cristal, vajillas y artículos de adorno. Cuadros y espejos de todas clases.
Compañía, 32 José Romero Martín

REGALOS!

Fábrica de Platería, Ollerías, 23, Visiten la Exposición que tiene implantada en la Sucursal, Compañía, 29 y 31 (frente al Parador del General).—Relojes Extra-plano en acero, plata y níquel desde 17 Ptas.—Objetos artísticos de electro-plata. Relojes reguladores para pared desde 20 Ptas.—Compra de Alhajas antiguas, Oro y Plata.—La casa que más paga. Sucursal: Compañía, 29 y 31

NOVEDADES!

A Santander. En el tren correo de la mañana marchó ayer a Santander el nuevo jefe de vigilancia de aquella provincia, don Juan Clemente Aloba. Las simpatías que goza en Málaga el Sr. Clemente se evidenciaron ostensiblemente en el acto de la despedida, á la que concurrieron sus ex-compañeros, agentes de vigilancia y numerosos amigos particulares. Desearnos feliz viaje al Sr. Clemente y buen éxito en su nuevo cargo.

Trasatlántico.—Hoy ha entrado en nuestro puerto el trasatlántico español Leon XIII.

El ahogado.—Ayer fué practicada la autopsia al ahogado que el viernes apareció entre las rocas del malecón de Levante. Los forenses certificaron que la muerte sobrevino por asfixia.

De minas.—D. Gonzalo Hernández Zubiarre ha solicitado veinte pertenencias para una mina de manganeso denominada Realidad y enclavada en «El Castiellón», término de Ardales.

Vacantes.—Se encuentran vacantes los notarios de Alhama y Totana (Murcia).

Comisión de bastos.—Esta mañana ha girado una visita de inspección, comisionando ochenta y seis panes faltos de peso y varios litros de leche (casi nada agua). Los primeros fueron repartidos á los pobres.

El feto.—Nuevamente el frío ha empezado a hacer de las suyas. El día de hoy no ha podido ser más desagradable. Esperamos que esta anomalía, pues así puede calificarse el frío en Málaga, desaparecerá pronto.

El parque.—Como todos los días festivos, el Parque se vio ayer tarde bastante animado.

Escándalo.—Juan Sanchez Reina provisto de un cuchillo de grandes dimensiones produjo anoche un fuerte escándalo en el Paloduce, no siendo detenido por haberse dado á la fuga.

Caida.—El niño Rafael Rivas Alvarez dió una caída en su domicilio, partiéndose el labio superior. El pequeño fué curado en la casa de socorro del distrito de Sto. Domingo.

Escapatoria.—Un becerro que iba conducido para el matadero se oió la suerte que le esperaba é intentó sustraerse á ella emprendiendo la fuga por la calle de Cuarteles. El pobre cornúpulo fué bien pronto reducido y llevado al lugar del sacrificio.

Infraactores.—Por infringir la ley del descanso fueron ayer denunciados numerosos establecimientos, especialmente de bebidas.

Nuevamente.—Nuevamente llamamos la atención acerca de lo estado en que se encuentra el trinarío establecido en la calle de la Esperanza.

Disparo.—En la calle del Cauce sonó anoche un disparo de arma de fuego, sin más consecuencias que el susto del vecindario.

En «El Candado».—Ayer domingo fueron muchas las familias de Málaga que se trasladaron á la hermosa finca El Candado, que posee don Arturo Torres en las inmediaciones del Palo, improvisándose una agradable fiesta que duró hasta hora avanzada de la tarde.

Tranvías.—Con motivo del cambio de coces en la línea de Málaga al Palo son frecuentes los disgustos que ocurren entre viajeros. Anoche uno de los cobradores quiso obligar á una conocida señora á que abandonara el puesto que ocupaba, á lo que se negó la viajera.

Más disparos.—En el barrio de la Pelusa, un gracioso hizo anoche tres disparos al aire. El bronquista no pudo ser habido.

Sepelio.—Ayer á las cinco de la tarde se verificó en el cementerio de San Miguel, la inhumación del cadáver de don Antonio Román Pérez, antiguo empleado de los ferrocarriles andaluces. Concurrieron á rendir el último tributo de amistad y respeto á la memoria del finado numerosas personas, entre las que recordamos á las siguientes: Don Vicente Luices, don Miguel Manzanares, don Rafael Salinas, don Pedro Oso, don Juan Sánchez, don José, don Pedro y don Trinidad Díaz Sanguinetti, don Manuel Sánchez, don José Trujillo Ruiz Conde, don Andrés Luque de la Fuente, don Juan Páez é hijo, don Rafael Gutiérrez.

Don Emilio Morillo, don Eduardo Gantea é hijos, don Salvador Ramirez, don José Anaya, don José López, don José Pérez Torcello, don Alberto Garcia Marin, don don Juan Lacal, don Juan Vinuesa, don Miguel Muñoz, don Rafael Romero é hijo, don Manuel Santiago, don Eduardo Nogales, don Angel Caballero, don Manuel Herrera, don Alfredo Bello, don Ramón y don Joaquín La Rosa, don Jesús Lecuona, don Esteban Masó, don Rafael Garcia y don Manuel Torres. D. Antonio Rodriguez, don Cayo Ruiz, don José Llével, don Manuel Martinez don Rafael Witttemberg, don Antonio Spletini, don Juan Ruiz é hijo, don Juan Montosa y don Juan Azubi. Presidieron el duelo los señores don Victoriano y don Bernardo Fernández Moreno y don Mariano Ruiz Fernández. Reteremos á la familia del señor Román la manifestación de nuestro pésame.

Hurto.—A Manuela Sánchez Vázquez, dueña del lenocinio de la calle Arco de la Cabeza núm. 10, han hurtado de su domicilio 25 pesetas que guardaba en un baul, varias prendas de vestir y unos zarcillos de oro.

De servicio.—Teniendo que ausentarse de Málaga, en comisión de servicio, el primer jefe de esta comandancia de la guardia civil don Emilio Mola López, se ha encargado de la misma interinamente el segundo jefe don Francisco Luque y Ferrer.

Sumario.—El número de Alrededor del Mundo del jueves 1.º de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, protamente ilustrados: Congresos y habilidades de diplomáticos.—Para dar trabajo á los obreros.—Academias para la policía.—Los reyes y sus novias.—Curiosidades del ejército alemán.

El petróleo par cazar mosquitos. El egoísmo y el amor maternal y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Carticaturas, etc. Acompaña á este número otro pliego enmendable de la interesantísima novela El experimento del Doctor Nikola (segunda parte de El Doctor Nikola), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por Don Eugenio Alvarez Damont. Precio: 20 céntimos número. — 2,50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Directiva.—El Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio de esta capital, nos participa en atento oficio haberse posesionado de sus respectivos cargos los señores de la directiva, que son los que siguen: Presidente, don Eduardo Pérez de Cútolí. Vice-presidente 1.º, don Melitón Ruiz Villanueva. Vice-presidente 2.º, don Gregorio Suárez Odoñoz.

Tesorero, don Antonio González Espejo. Contador, don Antonio Criado Garrido. Bibliotecario, don José Fabra Capete. Secretario general, don Manuel Luque Chicote. Secretario 1.º, don Cristóbal Martín Berregullu. Secretario 2.º, don Silverio Ruiz Martínez.

Vocales: don Nicolás Orta, don Manuel Ramirez Almirón, don José Scapiniz, don Juan Sánchez, don Carlos Entrambasaguas, don Flaviano Jiménez, don Miguel Garcia Lozano, don Francisco del Campo, don Pedro Rodriguez, don Antonio Diéguez Segura, don Fernando Macias y don Antonio Barbero Galán.

Accidente.—El fundidor José González Rodriguez que se hallaba prestando sus servicios en el taller de don Antonio Puente, uvo la desgracia de ocasionarse una quemadura de segundo grado en el pié izquierdo. José González fué curado en la casa de socorro de la calle de Alcazabilla, pasado luego á su domicilio.

A bordo.—A bordo del vapor Abril se causó esta mañana Miguel Ortega Lara una herida contusa en la mano izquierda, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

Por curioso.—Por querer presenciar las operaciones de la saca de quintos se encaramó Fernando Torres Negrete en lo alto del paredón de la Haza del Picadero, teniendo la desgracia de venir al suelo y ocasionarse una herida contusa en la mano izquierda, de seis centímetros de extensión. El curioso impertinente fué asistido en la casa de socorro.

Caja Municipal

Operaciones efectuadas por la misma el día 3:

INGRESOS	Pesetas
Existencia anterior	98.569,02
Cementerios	323,50
Maderero	1.169,33
Mercedos	465,90
Carruajes	181,47
Cabros y vacas	40,00
Establecimientos	71,84
Acarrado de carnes	501,00
Apertura de establecimientos	20,00
Huecos	87,00
Total	101.379,25
PAGOS	
Personal (Enero)	43.556,13
Journales de obras públicas	1.151,50
Idem de barrenderos	696,00
Idem de matadero	262,50
Idem brigada sanitaria	157,50
Idem de pescados	15,00
Idem de varios arbitrios	56,00
Administrador del arbitrio de pescado	392,49
Por efectos quemados	45,00
Sellos de cartas	114,30
Materiales de obras	1.276,66
Una compensación	165,00
Médico de Churriana	166,86
Coches	10,00
Animales dañinos	3,75
Acción para el cementerio de San Miguel	62,00
Gastos menores	139,25
Asilos	1.458,30
Camilleros	48,50
Ataúdes para pobres	429,50
Socorros domiciliarios	8,00
Idem transitorios	16,00
Total	50.050,04
Existencia para el 5	51.329,21
Igual á	101.379,25
á que ascienden los ingresos.	

de la provincia

Accidente.—Cerca de la estación de Bobadilla y al trasladarse de un coche á otro, el revisor señor Alvear tuvo la desgracia de caer á tierra, fracturándose una pierna. El lesionado, fué conducido en el mismo tren á la estación de Antequera.

Naranjas.—Por hurtar naranjas en una huerta de Don Antonio de la Cruz Calabu, situada en terrenos de Almogía, han sido presos Antonio Campos Aranda y Antonio Gimenez, los cuales convida y confesos ingresaron en la cárcel.

Recogidas de armas.—La guardia civil de Camillos, Colmenar, Villanueva de Tapia y El Palo ha decomisado tres escopetas, seis pistolas y una faja á otros tantos individuos que las usaban sin licencia.

Caballería aparecida.—En la carretera de Loja y cerca de Archidona, encontró una caballería mayor, abandonada, Antonio Arjona Arosas, el cual la entregó en el cuartel de la guardia civil de aquella ciudad.

Accidentes desgraciados.—En el kilómetro 4,700 de la línea ferroviaria de Camillos á Granada, dió una caída del merchapié á la vía, el inventor de Ruta, D. Antonio de Miquez y Larrea, que iba en el tren ascendente núm. 3, resultando con varias lesiones y la fractura de la pierna derecha. En el mismo tren fué conducido á Antequera para su ingreso en aquel Hospital.

Muerto por el tren.—Al pasar el tren número 3 el día 1.º del actual por el kilómetro 125-600 de la línea de Bobadilla

á Algeciras, se arrojó á la vía un hombre que fué arrollado por el convoy, quedando muerto instantáneamente. Avisado el Juzgado correspondiente se personeó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver. Este resultó ser el de Manuel Gomez Gomez, de 26 años, jornalero y vecino de Cortés.

Sin novedad.—Durante la segunda quincena del pasado mes de Enero no ha ocurrido novedad alguna en el estado sanitario de las plazas de Chafarinas y Alhacemas.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gutiérrez Bueno celebró sesión este organismo, asistiendo los vocales que lo integran. Una vez aprobada el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos que á continuación inseramos. Aprobar las cuentas municipales de Villanueva del Trabuco, Cómpeza y Nerja. Dejar sobre la mesa el expediente incoado contra el alcalde de Algotocin por desobediencia, y Notificar á varios ayuntamientos que en el término de un mes activen la recaudación de sus ingresos por contingente.

Delegación de Hacienda

Por diversos conceptos han ingresado hoy en esta Tesorería de Hacienda 93.931,00 pesetas. Se ha concedido el retiro de 29.50 pesetas mensuales al guardia civil Antonio Herrera Sánchez. Dicha cantidad le será abonada por esta Delegación al recibir de la oportuna orden de pago.

Hoy se han pagado los haberes del mes anterior á las clases pasivas afectas á las nóminas de retirados por Guerra y Marina. Mañana se abre el pago de la nómina en general.

El quince del actual termina el plazo concedido á los señores médicos para adquirir la patente.

Por la Administración se ha dictado una circular encareciendo á las juntas periciales de los pueblos la necesidad y conveniencia de proceder á la formación de sus respectivos registros fiscales de edificios y solares.

En la caja especial de la provincia se han constituido hoy, con diversos objetos, varios depósitos.

Gobierno militar

Servicio de la plaza para mañana. Parada: Borbón. Hospital y provisiones: Borbón, quinto capitán. En el Ciudad de Mahon saldrán esta noche para Melilla numerosos reclutas destinados á la guarnición de aquella plaza. Ha sido comisionado el vapor Sevilla para que vaya á Melill á recoger quintos.

Audiencia

Al primer tapón.... En nuestro palacio de justicia habian de comparecer hoy las vistas por jurados señaladas para el actual cuatrimestre. Dos capases por el delito de robo eran las sometidas á las rectas conciencias de los señores jueces populares, para que con arreglo á ellas dictaran el fallo conveniente. Pero los señores del margen decidieron no comparecer en el número que previene la ley, y en su virtud de ello, suspendióse la celebración de las vistas.

De personal. El señor don Juan Infantes y Garcia, teniente fiscal de esta Audiencia, recientemente nombrado, ha sido designado para desempeñar el juzgado de primera instancia de Ciudad Real. Para ocupar la vacante de dicho señor, ha sido elegido don Julián Callejas y López, que desempeña actualmente el cargo de abogado fiscal de la de Valencia. Se dió lectura á una comunicación del

Prólogo de un drama

En la sala segunda se ha visto hoy ante la sesión de derecho una causa cuyo hecho de autos fué el prólogo del sangriento drama que se desarrolló en la Pescadería Nueva el mes de Diciembre de 1904, y en el que intervinieron las familias conocidas por los *Busos* y los *Maticados*.

Rafael López Macias se encontraba á las dos de la tarde del día cinco de Diciembre del citado año en el muelle de la estación del ferrocarril, en espera de que le facturaran el pescado que condujo en un carro á aquel sitio.

En el momento llegaron los procesados Antonio y Juan Romero Solis, con otro carro cargado de la misma mercancía, y como pretendían pesarla antes que el López, se trabaron todas de palabra, dándole el Antonio Romero al Rafael López una botetada que le hizo caer al suelo.

Ya en el suelo, ambos hermanos Romero el Antonio con una faja y Juan con una aguja de las que se emplean para coser los capachos, acamietieron al Rafael López, el que resultó con una herida contusa en la región occipital y otra incisa en la unión de la oreja izquierda con la región malar.

Lo que después p.ó está en la memoria de todos: el odio feroz de ambas familias al enterarse de lo sucedido, promovió la batalla campal en la que perdieron sus vidas uno de los *Busos*, que cobraba el barato en la Pescadería, y un infeliz niño de once años conocido por *Chupacharcos*.

Para responder de los hechos arriba enunciados ocuparon hoy el banquillo de la sección segunda, Antonio y Juan Romero Solis, á quienes se les instruyó causa por el delito de lesiones. En el acto del juicio y terminadas las pruebas reglamentarias, el representante del ministerio fiscal retiró la acusación que sostenía contra Juan, solicitando para su hermano Antonio dos meses y un día de arresto mayor.

Citaciones

El juez de la Alameda cita al procesado Salvador Pérez Martín. Señalamientos para el día 6.

Sección segunda. Alora. — Disparo. — Procesado, Diego Cuenca Anaya. Idem. — Hurto. — Procesado, Luis Linero Rey. Idem. — Ateptado. — Procesado, Cristobal Sanchez Fernandez. Archidona. — Hurto. — Procesado, José Cordero Durán.

Merced. — Lesiones. — Procesado, José Garcia Martín. Estepona. — Homicidio. — Procesado, José Vazquez Delgado.

Sesión primera. Ronda. — Expedición de billetes. — Procesada, Catalina Garcia Medina.

Junta de Sanidad

Presidida por el gobernador civil, señor Sánchez Lozano, se reunió hoy en su despacho la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los vocales señores Gomez Diaz, Campos Perea, Ruiz Blasso, López Molina, Alvarez Pérez, Rosado Fernández, Martínez Pérez y Garcia Guerrero actuando de secretario el señor Reina Manescan. Aprobada el acta de la anterior se acordó pasara á informe de los inspectores municipales de sanidad de Málaga las instancias suscritas por los Sres. D. Bartolomé Mérida, D. J. Bustos y D. Felipe Ballesta, solicitando se inspeccionen las condiciones de habitabilidad higiénica de las casas número 47 de la calle Trinidad; 4, 5, 8 y 10 de calle de Marin Garcia; 11, 13 y 16 de la de Espartaco; y 7 y 9 de Garcia Briz.

Acordáse quedar enterados de una comunicación del Gobernador civil manifestando que el 27 de Octubre último quedó anexionado el pueblo de Chaurriana á esta capital.

Dada cuenta de la dimisión del subdelegado de medicina de Alora, don Felipe Moya, acordóse anunciar dicha vacante que se proveerá por concurso. Leido un escrito de don Antonio Luque Comde, subdelegado de veterinaria de Estepona, denunciando dos establecimientos del mencionado pueblo por ejercer la profesión ilegalmente se acuerda estar á lo acordado en Juntas anteriores.

Se dió lectura á una comunicación del

DESPECHO DE VINOS DE VALDEPENAS TINTO

Calle San Juan de Dios, 26

Don Eduardo Díez, dueño de este establecimiento, en combinación de un acreditado cosechero de vinos tintos de Valdepenas, han acordado, para darlos á conocer al público de Málaga, expedirlo á los siguientes PRECIOS:

Un litro Valdepeña tinto legítimo, Ptas. 0,45. Una botella de tres cuartos litro tinto legítimo, 0,80. No olvidar las señas: calle San Juan de Dios, 26. Nota.—Se garantiza la pureza de estos vinos y el dueño de este establecimiento abonará el valor de 50 pesetas al que demuestre con certificado de análisis expedido por el Laboratorio Municipal que el vino contiene materias agenas al producto de la uva. Para comodidad del público hay una Sucursal del mismo dueño en calle Capuchinos, 15. OTRA.—El dueño de este establecimiento ha montado una fábrica de Aguardientes anisados de pura uva en calle Tirso de Molina, 5, para expedirlo á los siguientes PRECIOS: Una arroba de Aguardiente legítimo de uva con 28 grados. Ptas. 35.— Media id. id. id. id. id. id. 17,50. Cuarto id. id. id. id. id. id. 8,75.

Construcción de Carros

Compra y venta de todas clases de madera para los mismos, por piezas y por quintales. RAFAEL HERRERO CARMONA Plaza Hospital Civil, 1.—Precios módicos

Inspector de carnes de Estepona señalando los motivos que lo han de obligar á dimitir dicho cargo, acordándose no admitirla en caso de que la presente.

El Sr. Rivera Valentín explicó por qué se había suspendido la corrida de toros el 28 del pasado Enero. La Junta acordó que el Sr. Rivera Valentín presente un presupuesto de gastos para la desinfección del circo taurino. Después de otros asuntos de menor interés se levanta la sesión.

Boletín Oficial Del día 5: —Continuación de la ley del timbre. —Edicto del Gobierno civil relativo á Fomento. —Circular de Hacienda sobre el registro fiscal. —Edicto de la Jefatura de minas. —Acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el mes de Diciembre. —Edictos y requisitorias de diversos juzgados.

Notas marítimas BUQUES ENTRADOS AYER Vapor «España», de Ceuta. Idem «Carol Fons», de Gibraltar. Idem «Luis de Cañada», de Algeciras.

BUQUES DESPECHADOS Vapor «Carol Fons», para Valencia. Idem «Florencio Rodriguez», para Cádiz. Idem «Luis de Cañada», para Almería.

Aceites En puertos franco de 44 á 44 1/2 reales arroba, añojo á 44 1/2.

Cementerios Recaudación obtenida en el día 4 de ayer: Por inhumaciones, ptas. 276,00. Por permanencias, ptas. 47,50. Por exhumaciones, ptas. 00,00. Total, ptas. 323,50.

Matadero Reses sacrificadas en el día 4.º: 22 vacunos y 3 terneras, peso 2.999 kilos 000 gramos, pesetas 299,90. 30 lanar y cabrio, peso 323 kilos 500 gramos, pesetas 12,94. 37 cerdos, peso 2.626 kilos 500 gramos pesetas 236,38.

Total de peso: 5.949 kilos 000 gramos. Total recaudado: pesetas 549,22.

Cereales Reses sacrificadas en el día 3.º: 25 vacunos, precio al entrador: 1,75 ptas. ks. 7 terneras, 2,15 33 lanar, 1,35 47 cerdos, 1,75

Yeros, 57 á 59 id. los 57 1/2 idem. Maiz embarcado, 53 á 54 id. los 53 1/2 id. Alpiste, 115 á 125 id. los 50 idem.

Observaciones DEL INSTITUTO PROVINCIAL EL DÍA 3 Barómetro: altura media, 764,07. Temperatura máxima, 7,1. Idem mínima, 20,8. Dirección del viento, N.O. Estado del cielo, nublado. Estado de la mar, rizada.

DE LA SOCIEDAD CLIMATOLÓGICA EN EL DÍA 3 Barómetro reducido al nivel del mar y á O. G. c., 767,5. Dirección del viento, N.O. Lluvia mm, 0,0. Temperatura máxima á la sombra, 17,3. Idem mínima, 9,9. Higrómetro: Bola húmeda, 3,1; bola seca, 13,1. Tiempo, nublado.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fievra del estómago, acedías, inapetencia, cirosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX». Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

AMENIDADES Una señora busca cuarto y pregunta á un portero: —¿Es cómoda la escalera? —Comodísima, tan cómoda, que cuando se sube parece que se baja.

Gedeón termina una carta de pésame con el párrafo siguiente: «Acompaño á usted en su justo dolor por la muerte de su señora madre, y hago fervientes votos por que tan irrepable desgracia no se repita.»

Tipografía de EL POPULAR

EL CONDE DE LAVERNE

será de noche cuando concluiréis vuestro servicio.

—Es inútil que lo concluya antes,—dijo Manseau en tono cortés; un caldo frío solo es bueno para dar un constipado. Y continuó limpiando la porcelana de China con minucioso cuidado.

La señorita Balbien se agitaba furiosa. —¿Habéis olvidado que solo llevamos un cuarto de hora de ventajá?...

—El rey y la señora marquesa están recibiendo felicitaciones,—contestó Manseau sin inmutarse,—y hay á lo menos para media hora. ¡Oh! Son muy elocuentes los habitantes de Valenciennes.

El mayordomo colocó en la mesa la vajilla de plata que sacó de una caja forrada de raso encarnado. La señorita Balbien, que nada podía replicar, empezó á lamentarse.

—Vaya una gracia! —exclamó,—media hora de arregal... y me estoy muriendo de debilidad sin que nadie se ocupe de mí.

—Por qué no lo deciais, señorita?—repuso Manseau imperturbable. yo mismo me habria apresurado á serviros. Queréis que os sirva la comida ó solo una taza de caldo?

—¿Qué toma la señora marquesa? —Sopa de arroz y becafigos. —Pues yo lo mismo. —Señorita, no hay becafigos sino para la señora marquesa, que come tan poco,—contestó el mayordomo;—os serviré cogujadas. Y Manseau, que había dispuesto ya la mesa, se preparaba á salir, cuando apareció en la puerta la marquesa de Maintenon.

Rodeábase un grupo de cortesanos, de obispos y de generales; tenía llenas las manos de memoriales, y hablaba con dos ó tres superiores de los principales conventos de la ciudad, que habían acudido á saludar en su persona á la superiora general de los conventos de Francia.

Al llegar á la puerta, pasó una especie de revista á cuantos la seguían, saludó y despediólos á todos después de haber señalado algunas audiencias. El grupo se dispersó, y la marquesa penetró sola en su alojamiento donde Nanon y Manseau la esperaban, el uno en la primera estancia y la otra en la segunda.

Al atravesar la primera, especie de antecámara ricamente colgada con antiguos tapices de Brujas preguntó

EL CONDE DE LAVERNE

un escudero real escoltaba á caballo la carroza, y mostrábase muy solícito cerca de la portezuela.

Aquella mujer de quien hablaba sin cesar la Europa entera, y que había alcanzado tan sorprendente fortuna, llevaba su grandeza sin fausto y sin cansancio; adivinábase en ella un alma superior á su misma fortuna, y la multitud que la devoraba con los ojos callaba, pero no sin admiración y respeto.

El cortejo continuaba avanzando; un tiempo magnífico convertía aquella improvisada función en una entrada triunfal. Los regidores, los miembros de la bailía, del prebostazgo y del parlamento, los jefes de milicias, los oficiales superiores que se encontraban aun en la ciudad, se apresuraban á acudir, y sus escoltas particulares, después de asustar y hacer correr á la muchedumbre, se mezclaban con la escolta real como los arroyos con los ríos.

Mientras que las campanas eran echadas á vuelo, que los cañones rugían, que las aclamaciones llenaban el aire, Louvois, oculto detrás de una cortina, miraba, senfa su corazón desgarrado por la ira, y clavaba en la marquesa de Maintenon miradas que la habrían pulverizado, si el pensamiento de un enemigo matase á gran distancia lo mismo que una bomba.

La primera carroza del cortejo, que había entrado en Valenciennes diez minutos antes que las otras, encerraba dos mujeres y un hombre, los cuales se hicieron conducir directamente á una puerta excusada de la casa de la ciudad, y allí se apearon.

El hombre fué el primero en bajar; vestía sencillamente, cenfa espada, y llevaba bajo del brazo un cofrecillo de ébano incrustado de plata. Conocémosle ya por haberle visto en las habitaciones de la marquesa de Maintenon, en Versalles, una noche en que la marquesa cenaba esperando al arzobispo Harlay.

Era el mayordomo de la marquesa, hombre honrado y apreciable. Manseau ofreció su brazo á una mujer ya entrada en años, vestida de negro como la marquesa, tan acicalada, tan grave, tan compuesta como ella de rostro y de actitud.

Acicalada sin circunspección, grave sin austeridad, enseñando veinte y dos dientes con los cuales habrían podido hacerse sesenta y cuatro como los de la marquesa, tal era la camarera remendada á su señora, tal era la señorita Nanon Balbien, poderosa entre los poderosos.

PARA ANUNCIAR BIEN Y BARATO EL POPULAR DIARIO DE GRAN CIRCULACION

ANUNCIOS ECONOMICOS.—En las dos ediciones, mañana y tarde: 5 líneas **25 céntimos** por inserción. Cada línea más 5 céntimos de aumento. Minimum de inserciones cuatro. Positivos resultados en los anuncios de compras y ventas, almonedas, huéspedes, nodrizas, alquileres, pérdidas y hallazgos, etc., etc.

AVISO
Terminada la novela MARGARITA, el encuadernador que arregla las de «La Novela Ilustrada» ofrece á los suscritores la encuadernación de MARGARITA al mismo precio de VEINTE céntimos, poniéndole una bonita cubierta impresora el expreso para esta obra.—Se hace toda clase de encuadernaciones. En esta imprenta se reciben encargos.

20 céntimos se encuadernan tomos de la Novela Ilustrada. Se reciben en esta Administración
ALMAONES altos y bajos con patios y lugar de pisar, se alquilan en calle de la Esperanza, número 1, 2.º, (Barrio de la Victoria). Informarán, calle Torrijos, núm. 31.

Aprecios médicos se admiten pupilos en calle Pozos Dulces, número 8, piso principal
LOS comerciantes e industriales para impresos Zambrana Hermanos. Especialidad fotográficos.
BARBERIA By Peluquería de Antonio Raya. Calle del Marqués, 14.

CARNEERIA de Dolores Monge, Plaza Alhóndiga, 14. Carnes de Vaca, Ternera y Fieste. Peso cabal.
BANISTERIA. Zambrana y Doblas, Agustín Parejo, 5.—Se construyen toda clase de muebles de lujo.
FABRICA agudientes de J. Ohaón Galla, de Cazalla.—Representante Málaga M. Ambrosio, D. Inigo, 7.

FRANCISCO Puya Marín, profesor de guitarra. Da lecciones del género andaluz. Trinidad, 83.
GRAN local para Establecimiento.—Puede verse la casa núm. 56 calle de Mármol.—Tiene dos puertas de calle, ocho habitaciones, cuartos grande y patio.—Para condiciones y ajuste D. Ana Bernal, n.º 1, principal izquierda.

Gutiérrez Díaz, Plaza de la Victoria, 37.—Zincografías, fotografías, Oromotijas, etc.
LOCAL adecuado y barato para establecer pequeña industria ó taller. Jaboneros, 36 (barrio de la Trinidad).
MAGNIFICO prensa de dorar á fuego (Krause) se vende en buen estado. Agustín Parejo, 11, imprenta.

OASION—En 50 ptas. se venden fonógrafos, completamente nuevos.—En estas oficinas informarán.
PRENSA de gran potencia, de dos columnas. Tamaño platos 1 metro cuadrado; se vende. A. Parejo, 4 y 6.
PAPEL para envolver. Se vende á tres pesetas la arroba en la Administración de El POPULAR.

Por 20 cts. se encuaderna el tomo de la Novela Ilustrada. En esta Administración.
SE ALQUILAN habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Pedro de Molina, 4.
Se alquilan algunas habitaciones espaciosas en sitio muy céntrico. En esta Administración informarán.

SE ARRIENDA la casa Pto. Parejo, 21, construida parte de ella para panadería. Informarán, Pozos Dulces, 44.
SE VENDEN Sios enseres de un colegio.—Camino de Churrriana, 104 (Estanco)
SE TRASPASA un antiguo y acreditado establecimiento en calle Compañía. Informen en esta Administración.

TERNERA, vaca y Montes. Carneería de Dolores Monge, plaza Alhóndiga n.º 14. Se garantiza el peso.
TALLER de bombería y hojalatería de Manuel Corpas Ancha del Carmen, 82.
VIDATAUROMACA de LAGARTIJO por Agustín Ramírez Bernal (P. P. T.) Precio: tres ptas.; en esta Administración.

NO MAS VELLO Las Señoras que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el Depilatorio Polvos Cosméticos de Franch. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio, 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado, anticipando pesetas 3'50 en sellos, Borrell, farmacéutico, Asalto, 62, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES. PEDID SIEMPRE La Emulsion Marfil al Guayacol

Don Enrique de Listrán y Boset, Médico de guardia de la Casa de Socorro del Distrito de Palacio.
CERTIFICO: Que he empleado el preparado EMULSION MAREFIL AL GUAYACOL en la práctica infantil, habiendo obtenido notables curaciones en todos los casos en que está indicado; así como el que suscribe lo ha utilizado para sí en un bronquitis crónica que viene padeciendo hace largo tiempo y ha hallado notable mejoría en su dolencia.
Y para que pueda hacer constar, firmo el presente en Madrid á 16 de Marzo de 1894.

Enrique Listrán Boset

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandría
Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero (Sucesor de González Marfil).—Compañía, 22.—MALAGA

POSTALES DE TODAS LAS NACIONES

POSTALES BROMURO
POSTALES AUTOTIPIA
POSTALES FOTOTIPIA
POSTALES FOTOCROMO
POSTALES ABANICO
POSTALES ESMALTE
POSTALES SEPIAS

POSTALES.—VISTAS DE MÁLAGA y OTRAS POBLACIONES
POSTALES—PLATINO Y ESMALTE EXTRA MARCA ESTRELLA

LOS PRINCIPALES DETALLISTAS SE SURTEN DE ESTA CASA

COMPETENCIA IMPOSIBLE
DOMINGO DEL RIO.—MALAGA



SABAÑONES
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL Sanol Pizá
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.
Depositar en Málaga, B. Gómez

Taller de Talabartería DE Antonio Pérez Camas, 17.—MALAGA
Con todos los géneros elaborados en su taller, se trabaja pronto, y buenos materiales. Hay lanas en rama para colchones y saños sobadas y estivadas para niños.
Camas, 17
Colocación Se desea un muchacho de 16 á 18 años. Plaza de Urcibay 9 piso principal.

LA VICTORIA
Salchichería y Almacén de Ultramarinos
DE MIGUEL DEL PINO
Grandes rebajas, como podrán apreciar por los siguientes precios por libra.

Salchichón Vich cular.	antes 4 98 reales hoy 4 34
Idem de la casa.	4 20 4 18
Longaniza Montañez.	4 14 4 13
Idem Málaga.	4 12 4 10
Morella ahorizada 1.º	4 10 4 9
Idem de Montefrío	4 10 4 9
Idem de Málaga	4 8 4 7
Jamón York finos	4 18 4 16
Idem corrientes	4 10 4 14
Idem Alemanos.	4 17 4 15
Chorizo Ombalario docena	4 11 4 10
Idem de Ronde.	4 11 4 10
Idem corrientes.	4 10 4 8

En todos los demás artículos, precios reducidos.
Todos los géneros de Chacina y Carnes frescas que expende esta casa, son reconocidos por los Sres. Profesores Veterinarios del Excmo. Ayuntamiento, por cuya razón quedan garantizados su buen estado de salubridad.
No más enfermedades del estómago.—Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos días con el **ELIXIR GREZ**
Único digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias.
Collin et C., París

Optica y Relojería

G. NARVAEZ
Nueva, 3 MALAGA

Esta casa es la que más surtido presenta en relojes de pared con ricas tallas y despertadores á precios reducidos. Gemelos para teatro, campo y marina, termómetros, barómetros, arómetros, lupas, imperdientes, etc. Lentes y gafas con cristales Roca primera y armaduras de oro, chapadas de oro, níquel y concha. Grandioso surtido en relojes de oro, platiné, plata y acero estilo nuevo extraplano desde los más económicos á los de más alto precio.
Única casa en Málaga de los cristales Isométricos de magnífico resultado para la vista.
Cadenas de todas clases y artículos de platería.
Depósito de los relojes de precisión LONGINES.
Las esquelas mortuorias se reciben para su inserción hasta las cuatro de la madrugada en esta Administración.

Jabon Albuminoso "Bebé,"
de la importante Fábrica química de PAU HORN.—HAMBURGO; compuesto según las prescripciones de los Doctores P. G. Unna y A. Deibanco. Hamburg. hefo comprobación médico-farmacéutica del farmacéutico M. Lévy y del Dr. Paul Runge. Elaborado con el sebo más fino, quitada la sal dos veces, engrasado con el mejor aceite de oliva y neutralizado en absoluto (aun para la electrolisis) por preparación albuminosa.
ES EL MAS SUAVE DE TODOS LOS JABONES «BEBE» (para niños). HASTA AHORA EXISTENTES. HACE ESPUMA COMO CREMA. ES MUY ECONOMICO. LIMPIA ADMIRABLEMENTE Y NO EXITA EN MODO ALGUNO LA PIEL MAS FINA, DELICADA Y SENSIBLE. PUESTO QUE ES COMPLETAMENTE NEUTRO.
La Pastilla de jabón «Bebé» se vende á Plas. 1 en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías, etc., etc.
Al por mayor dirigirse al representante general para Andalucía D. JULIO THIES; calle Don Tomás Heredia, 24.—Málaga.
EN CALLE PEINADO
Se vende un taller de mecánica con las maquinarias y herramientas necesarias para el mismo, con fundición de hierro y bronce y edificio de propiedad de 720 metros cuadrados.
Para hacerse cargo de esta gran ocasión es menester verlo. Informarán sus dueños Srs. Neira hermanos, calle Ollerías, 59, 2.º
LAMPARAS ELECTRICAS MARCA «BOSTON»
Da una luz blanca y brillante, mucho más clara que todas las demás lámparas.—Depósito exclusivo para esta provincia, José de Somodevilla.—Nueva, 55, Málaga.

CERTIFICADOS de ORIGEN. Los certificados de origen para Bélgica se hallan de venta al precio de 2 pesetas el ciento en la imprenta de Zambrana Hermanos, calle Agustín Parejo, 11.
Buen surtido
Aceite de linaza, aguarrás, albayalde, minio, barnices, secante, colores en polvos, brochas, pinceles, colas, jatinas, colores de anilinas de todas clases, alcohol desnaturalizado, drogas en general.
Droguería de Leiva, Marqués de la Paniega, número 43, (antes Compañía.) Málaga.

PLATA-MENESES
Bazar de Novedades y Perfumería
ALEJANDRO ROMERO
4, Marqués de Larros, 4.—MALAGA
Constante variedad en artículos de fantasía propios para regalos. Surtidos completos de Perfumería de las más acreditadas marcas. Bastones, Corbatas, Petacas, Carteras, Tarjeteros, Sacos de piel para mano y viaje, etc., etc.
Exclusiva para la venta en Málaga y su provincia de la acreditada Plata-Meneses.
4, Marqués de Larros, 4

MANTECA HOLANDESA
de la Real Fábrica de H. H. Lugard
DEVENTER (Holanda)
Proveedor efectivo de S. M. la Reina de Holanda
La única genuina holandesa. Garantizada pura y escenta de margarina por estar prohibida su mezcla por el gobierno holandés. Pídase esta marca en todos los establecimientos de coloniales y ultramarinos.

246 EL CONDE DE LAVERNIE 247

La señorita Nanon puso el extremo de sus dedos en el brazo de Manseau, compuso castamente sus holgadas faldas, que el carruaje había ajado, bajó los ojos para no ver á todos aquellos hombres que la miraban bajar del coche, y se remilgó con beatería al oír que algunos imbéciles murmuraban á su oído:
—¿Es la marquesa de Maintenon?
Esta era en efecto la pretensión de la señorita Balbien, la cual, sin las frecuentes amonestaciones de la marquesa, habria copiado más exactamente aun, es decir, de un modo aun más ridículo, á aquel ilustre modelo.
Sin embargo, ¿cómo era posible que el orgullo no trastornara aquella débil cabeza ¿Cómo aquel pobre reflejo no habia de figurarse luz? Cómo la señorita Balbien no habia de tenerse por un fragmento de la señora Scarron?
Nanon se resignaba á que Luis XIV no la hubiese tomado por esposa, con lo que daba pruebas de ser bastante modesta; abandonaba á su señora la persona del rey, y solo la del rey, pues en cuanto á la de los embajadores y de los ministros, en cuanto á la corte entera, era de propiedad de ambas, pues todo se inclinaba ante las dos.
Y en efecto, jamás la señora recibía y exigía tantos homenajes como la camarera. La marquesa habia tenido el talento de hacer respetar hasta su humilde vida pasada, pero la señorita Balbien, semejante á un asno cargado de reliquias, prefería creer que era adorada, antes que atribuir al verdadero ídolo los cánticos y los inciensos.
La envanecida camarera entró, pues, por una puerta excusada de la casa consistorial, donde los aposentadores reales salieron á recibirla y á indicarle las habitaciones de la marquesa.
Esta afectaba en sus viajes alojarse separadamente como una simple dama de palacio, y su servidumbre llegaba siempre á su destino antes que la del rey, á fin de que preparado todo de antemano, fuese ella, la primera instalada y pudiese recibir á S. M. desde el momento sin resto alguno de la confusión y del desorden de un viaje.
Por regla general, la señorita Balbien se dignaba emplearse en ello las veces que consentía en sufrir el trastorno de una expedición; sabía las sencillas costumbres y pocas necesidades de su señora: una estancia bien dispuesta, cortinas oscuras, la mesita para ella y un sillón junto á la cama, otra mesa y otro sillón enfrente para el rey, algunos vasos de porcelana esmaltados de azul y blanco con flores olorosas, pues si bien el rey odiaba los olores, tolerábalos en el cuarto de la marquesa.
Al llegar, un caldo y un alón de gallina los días de carne, y una taza de leche y vicochos los días de vigilia, y ante todo una vela encendida para cerrar cartas, pues la marquesa pasaba su vida escribiendo y cerrando cartas, cuando no leía las de los demás.
La señorita Balbien jamás desempeñaba su tarea, ó por mejor decir jamás mandaba que otros la desempeñasen sin suspirar, gemir, quejarse de dolor en los riñones, y hacerse cuidar aunque no fuera sino de paso por las doncellas y camareras. Para ella era el primer caldo ó el primer jarabe que saboreaba lentamente, sentada en el sillón en que debia sentarse su señora, con los codos apoyados en la mesa en que esta debia poner los suyos.
Y la marquesa, que varias veces la habia sorprendido así solazándose con grande escándalo de algunos fanáticos, se limitaba á decir sonriendo que su buena Nanon ensayaba para ella el aposento nuevo.
Aquel día, luego que los oficiales de servicio hubieron presentado sus respetos á la señorita Balbien, y que esta hubo distribuido la reprensión ó el elogio, luego que hubo disputado algo con Manseau, que no le habia hecho preparar su sopa, y cuya fría paciencia más cruel que una mala acción, irritaba á la encopetada camarera, la señorita Nanon mandó arreglar el cuarto de su señora, é inspeccionó el corredor, que según costumbre, comunicaba desde aquella estancia con las habitaciones del rey.
Pero en Valencienno los aposentadores no habían logrado poner á nivel ambos alojamientos, y separábalos una escalera oscura y estrecha; era una desgracia, pero no habia medio para repararla, y la señorita Balbien que tropezó en los primeros escalones, prorrumpió en exclamaciones sin fin y en quejas contra el primero que le vino á mano, que fué por desgracia suya el flemático Manseau.
—Es imposible que el rey pase por aquí para llegar á nuestra habitación.
—Vos le alumbraéis, señorita.—contestó impasible el mayordomo cubriendo con unos manteles la mesita de la marquesa.
—¡Alumbrarle!... ¡de día!... ¡qué ridiculez!
—S. M. se hará cargo de que estamos en provincia, señorita.
Nanon se encogió de hombros.
—De día, he dicho!—murmuró,—al paso que lleváis

LEED, LEED, LEED
BIBLIOTECA ECONOMICA
A. Cano Rodríguez
Precios de suscripción
En Málaga, al mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, 3 pesetas.
PAGO ANTICIPADO
Precios para los suscriptores á EL POPULAR
En Málaga, un mes, 50 céntimos.—Fuera, trimestre, 2 pesetas.
Condiciones de publicación
La BIBLIOTECA ECONOMICA reparte diariamente, excepto los lunes, dieciséis páginas de novela en 4.º español, ó sea, más de CUATROCIENTAS páginas al mes
En breve empezará la publicación de las novelas del gran escritor francés Alejandro Dumas, padre,
EL CONDE DE MONTECRISTO
Y
LOS TRES MOSQUETEROS
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—Calle Torrijos, 103 y en las oficinas de EL POPULAR, Mártires, 10 y 12, Málaga.
BOLETIN DE SUSCRIPCION
D. _____ domiciliado en _____
calle _____ núm. _____ desea suscribirse á la BIBLIOTECA ECONOMICA, empezando desde la primera hoja publicada el día 2 del mes corriente.
de _____ de 1906.